



**DIP. RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV LEGISLATURA**  
**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.-**

HONORABLE ASAMBLEA

He solicitado el uso de la voz en la más alta tribuna del Estado de Baja California, con motivo de que el pasado 2 de abril, se conmemoró el **“Día Mundial de la Concienciación de las personas con Trastorno del Espectro Autista”**.

El 2 de abril no es solo otro día en el calendario, es una oportunidad para honrar y reconocer las fortalezas y los desafíos que enfrentan estas niñas, niños, adolescentes, personas con TEA y sus familias.

El trastorno del espectro autista (TEA) es una afectación de origen neurobiológico afectando la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en dos áreas, principalmente:

1. Deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social.
2. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 100 niños presenta esta condición en el mundo.

El TEA es un espectro amplio que abarca una variedad de características únicas en cada individuo. Desde aquellos que poseen habilidades extraordinarias en áreas específicas hasta aquellos que enfrentan dificultades significativas en la comunicación y la interacción social, cada niña, niño y adolescente con TEA tiene un camino único y valioso que recorrer en la vida.

En este día, es importante recordar que la inclusión y el apoyo son fundamentales para que cada niño, niña y adolescente con TEA alcance su máximo potencial.

Quienes se encuentran dentro del espectro autista experimentan obstáculos en su vida cotidiana para acceder a derechos fundamentales como la educación, espacios adecuados para su pleno desarrollo, el trabajo y la autonomía para tomar decisiones en sus propias vidas. Para revertir esta realidad, es necesario mejorar el acceso a una oferta educativa de calidad, adaptada a sus necesidades y singularidades y libres de acoso escolar (bullying), así como la disponibilidad de entornos laborales inclusivos y respetuosos.

Debemos trabajar juntos como comunidad para derribar barreras, eliminar estigmas y promover un ambiente en el que todas las personas, independientemente de sus diferencias, sean aceptados y respetados.

También es esencial reconocer el increíble amor, dedicación y sacrificio de las familias de niñas, niños y adolescentes con TEA. Su compromiso inquebrantable y su búsqueda incansable de recursos y oportunidades para sus hijos son ejemplos inspiradores de amor incondicional y perseverancia.

En este día, renovamos nuestro compromiso de crear un mundo más comprensivo, tolerante y accesible para todas las personas con TEA.

Debemos trabajar juntos para construir puentes de comprensión y empatía, y para garantizar que cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar sus sueños y aspiraciones.

Yo, como algunos saben, soy mamá de un niño de 10 años con TEA, Max, por el, el día de hoy me encuentro en este espacio, gracias a que hemos tenido que enfrentarnos a muchas dificultades en el camino, deseo desde mi trinchera, poder ayudar a todas aquellas familias que hoy están o estuvieron o quizá estarán en la situación.

En última instancia, el Día mundial de la concienciación de las personas con TEA es una llamada a la acción para que cada uno de nosotros contribuya, en nuestra propia capacidad, a hacer del mundo un lugar mejor y más inclusivo para todos.

Juntos, podemos marcar la diferencia y crear un futuro más brillante para todas las niñas, niños y adolescentes, independientemente de su diagnóstico o condición.

***"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"***



**DIP. CLAUDIA YANET HUERTA CONTRERAS  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**